



SALTA, 20 de octubre de 2.017.-

EXP-EXA N° 8.242/2017

RESCD-EXA: 599/2017

VISTO: la presentación efectuada por el Director de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante el cual solicita se convoque a Concurso Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental, de 2do. Año 1º Cuatrimestre de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, con imputación a lo resuelto por Res. C.S. N° 228/2017.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 79, aconseja: solicitar al Consejo Superior autorización para la convocatoria y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs. 01 y 04, excluyendo de la misma al Lic. Gabriel Avellaneda en razón a su desempeño como Consejero ante el Consejo Directivo de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 18/10/2017 aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda. Asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º - Cap. V del Reglamento antes indicado, resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental, de 2do. Año 1º Cuatrimestre de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el Jurado que resultó del sorteo realizado en el sesión ordinaria del 18/10/17, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • CRUZ, Mónica Nancy • PASTRANA, Lorena Inés • DELUPI, Gustavo Andrés 	<ul style="list-style-type: none"> • CARMONA, Enriqueta • POJASI, Julio César • CANTERLE, Elda Graciela • VALDEZ, Liliana Estela • ALBERTO, Diego Luis • MOYA, María de las Mercedes



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//.. -2

RESCD-EXA: 599/2017

ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto que demande la designación resultante, a la partida individual del cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, vacante definitivamente por Res. C.S. 344/16 y contemplada en la Res. C.S. 228/17.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los miembros del Jurado, mencionados en el Art. 2º de la presente, al docente promovido transitoriamente al cargo motivo de esta convocatoria: Prof. René Dopico, a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a Decanato, a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, resérvese.

MPC
rfa


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.